

Guayaquil, Abril 20 de 2007

Señores Accionistas
SPRITCORP S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2006.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha incumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales no tengo comentario que hacerles, ya que la empresa no dispone de personal alguno en relación de dependencia; y en lo referente a aspectos legales, tampoco tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este tercer año de actividades, no se realizaron inversiones en activo fijo que se puedan considerar significativas.

Durante los meses de enero a diciembre del 2006 se generaron ingresos por \$87.026,57 observándose un crecimiento de aproximadamente el 13% en relación al periodo 2005. La utilidad en la operación fue de \$1.106,60 de la cual se debe descontar \$310,77 de impuesto a la renta. Quedan a disposición de los accionistas \$795,82.

En cuanto a la situación financiera, esta es estable y no ha existido nuevo endeudamiento.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Sr. Eduardo Cárdenas La Mota
Gerente General